

Ibermutua

Boletín Informativo de Ibermutua (2008 - 2023)

Gracias por su confianza

24 horas / 365 días

900 23 33 33

Número 315



Ibermutua, Premio Especial AIS 2023
Por su compromiso con la accesibilidad



Ibermutua inaugura su nuevo centro en Torrevieja

Y también:
Juntas Territoriales, participación
de nuestros profesionales en
jornadas y congresos...



p 1

Red de centros
Ibermutua inaugura
su nuevo centro
en Torrevieja.

p 2 Ibermutua / Institucional

> Ibermutua, Premio Especial AIS 2023 por su compromiso con la accesibilidad.

p 3 Ibermutua / Territoriales

> Juntas Territoriales de Ibermutua celebradas en Valencia, Galicia y Asturias.

p 4 Ibermutua / Medicina del Trabajo

> Amplia participación de Ibermutua en el 22 Congreso Nacional de la Sociedad Española de Traumatología Laboral.

p 5 Laboral / Calendarios y fechas

> A partir de diciembre estará operativa la nueva aplicación de la Seguridad Social InformaSS.

> Días inhábiles para la Administración en 2024 a efectos de cómputo de plazos.

p 6 Prevención / Capacitación / Cursos

> Cursos de Prevención y/o capacitación profesional en distintas actividades.

p 7 Indicadores / También ha sido noticia...

> Indicadores socioeconómicos / Otras noticias.

p 8 Normativa y aplicación

Información de interés, de apoyo y de aplicación de la normativa.

Ibermutua inaugura su nuevo centro en Torrevieja

(Asistencial y administrativo)



Ibermutua inauguró, el pasado 27 de noviembre, su nuevo centro asistencial y administrativo en Torrevieja, que ya se encuentra en funcionamiento.

Se trata de unas modernas instalaciones de servicios asistenciales y administrativos, especialmente diseñadas y dotadas para el tratamiento de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales (contingencias profesionales) y el seguimiento de la incapacidad temporal por accidentes no laborales y enfermedades comunes (contingencias comunes).

Presta, entre otros, los siguientes servicios: urgencias médicas; asistencia sanitaria de contingencias profesionales; radiología; unidad CADi (control analítico de diagnóstico inmediato); rehabilitación, fisioterapia y terapia ocupacional; y control y seguimiento de incapacidad temporal por contingencias comunes.

Es el centro de referencia para los trabajadores protegidos y las empresas mutualistas de Ibermutua en Torrevieja y poblaciones adyacentes, como Pilar de la Horadada, Orihuela Costa, Rojales, San Miguel de Salinas, Guardamar, La Mata y Los Montesinos, por lo que da cobertura a más de 1.200 empresas y más de 8.300 personas trabajadoras protegidas por la mutua en esta zona.

Con la apertura de este centro, Ibermutua refuerza su estructura de servicios en la provincia de Alicante, donde cuenta con 9 centros propios, ubicados en Alicante, Benidorm, Denia, Elche, Novelda, Orihuela, Elda/Petrer, Sax y Torrevieja, además de un Centro de Diagnóstico por Imagen, dotado con equipos de Resonancia Magnética Nuclear y Tomografía Axial Computerizada (TAC), ubicado en el centro integral de Servicios de Ibermutua en Alicante. En esta provincia, Ibermutua tiene asociadas 14.500 empresas y da cobertura asistencial a cerca de 179.000 personas trabajadores protegidas.

Situado en la calle Ronda Ricardo Lafuente Aguado s/n, tiene una superficie de casi 800 m² y ha supuesto una inversión de un millón de euros.

Tras la inauguración, los asistentes visitaron la exposición fotográfica “Recorrido de los casi 100 años de historia de nuestra Entidad en la Comunitat Valenciana en la provincia de Alicante”.

La inauguración contó con la presencia del alcalde de Torrevieja, **Eduardo Dolón Sánchez**, del secretario autonómico de Sanidad de la Comunidad Valenciana, **Francisco José Ponce Lorenzo** y de la delegada del Consell en Alicante, **Agustina Esteve Huertas**, así como del director general de Ibermutua, **Carlos Javier Santos García**, del presidente de la Junta Territorial de nuestra mutua en Alicante, **José Díaz González**, del director territorial, **Rafael Patrocinio Rodríguez Gómez**, del director del centro de Torrevieja, **Salvador Ruiz Sánchez**, y del resto de miembros de la Junta Territorial.

En la inauguración el alcalde mencionó la colaboración del Ayuntamiento para asentar el nuevo centro de la mutua, destacando la importancia de este centro para Torrevieja, ya que “con él se refuerza centro se refuerza la estructura sanitaria de la ciudad y de la zona de la Vega Baja”.

El secretario autonómico de Sanidad de la Comunidad Valenciana felicitó a Ibermutua por las instalaciones del centro asistencial y destacó la satisfacción de la Consellería de Salud con el trabajo que desarrolla Ibermutua, resaltando la relación intensa, transparente y clara que mantienen con la mutua, indicando que “Ibermutua es un socio muy necesario y hay que mantener y ampliar más si cabe la colaboración con Ibermutua en la salud de los trabajadores de Alicante y de la Generalitat”.

Por su parte, el director general de Ibermutua destacó la intensa política de inversiones que viene desarrollando la mutua, con la red más completa y con mayor cobertura de Alicante, e hizo hincapié en la finalidad social de Ibermutua, “ofreciendo nuestra capacidad asistencial en un marco de colaboración público-privada, como entidad sin ánimo de lucro cuyos resultados revierten al sistema de protección Social” añadiendo que “mejoramos nuestros servicios, nuestros centros y nuestras tecnologías para mejorar la prevención y la salud laboral en colaboración directa con las instituciones sanitarias, las comunidades autónomas y las instituciones locales”.

Ibermutua, Premio Especial AIS 2023 por su compromiso con la accesibilidad



Ibermutua ha sido distinguida por la Fundación ARS para la Accesibilidad y la Responsabilidad Social con el Premio Especial AIS 2023, en reconocimiento a la apuesta de la Mutua por la accesibilidad y su acreditación. La Fundación ARS organiza estos premios con el objetivo de reconocer aquellos proyectos certificados con AIS (Accessibility IndicatorSystem) que han alcanzado el mayor grado de excelencia en accesibilidad; así como la apuesta por la innovación y el desarrollo que suponga una mejora sustancial en el uso con mayor grado de autonomía de cualquier entorno y/o servicio, tanto físico como digital.

Nuestro director General, **Carlos Javier Santos García**, que ya en 2017 fue galardonado como Embajador de la Accesibilidad por su compromiso e identificación con los valores de excelencia de AIS (entonces llamada DIGA) recogió este nuevo Premio a Ibermutua. En su intervención, destacó el “papel pionerístico de Ibermutua con el compromiso con la accesibilidad, en el que estamos concernidos especialmente por nuestra actividad como Mutua colaboradora con la Seguridad Social”, añadiendo que “este compromiso se traduce en un esfuerzo para facilitar la vida de las personas y el acceso a nuestros servicios, instalaciones, coberturas y prestaciones”.

Otros premios de Ibermutua

<https://www.ibermutua.es/corporativo/quienes-somos/premios-y-reconocimientos/>

Juntas Territoriales de Ibermutua en Valencia, Galicia y Asturias

Valencia (28 de noviembre)

Asistieron, además de los miembros que componen la Junta Territorial, el director general de Ibermutua, **Carlos Javier Santos García**, la subdirectora general adjunta y directora ejecutiva de Servicios de la mutua, **Elena Tapiador Gordo**, así como la directora ejecutiva de Relaciones Institucionales e Infraestructuras de Ibermutua, **Ángeles Sánchez Losa**, y el director territorial de Ibermutua en Valencia, **Luis Miguel Torres Moñino**.

La Junta comenzó con un saludo y bienvenida del presidente de la Junta Territorial de Valencia, **Ricardo Sáez Gómez**.



La Junta Territorial de Ibermutua en Valencia está compuesta por 12 empresas mutualistas de Valencia: Ciudadela S.L. de Inversiones, Caps Cuidadores S.L., Consultoría de Edición Virtual S.L., Industrias Alegre S.A., Instituto Valenciano de Autodefensa S.L., Juan Bautista Montoro Soriano S.L., La Conquista S.L., Nou Tapineria S.L., Rugar S.L., Señalcor Line Group S.L., Toki Tok S.L. y Torres Espic S.L.U. a Junta comenzó con un saludo y bienvenida del presidente de la Junta Territorial de Valencia, Ricardo Sáez Gómez.

Galicia (29 de noviembre)

Se celebró en Santiago de Compostela con la participación de la Conselleira de Promoción do Emprego e Igualdade de la Xunta de Galicia, **Elena Rivo López**.

Asistieron, además de los miembros que componen la Junta Territorial, el subdirector general de Ibermutua, **José Pedro García Martínez**, la directora ejecutiva de Relaciones Institucionales e Infraestructuras de Ibermutua, **Ángeles Sánchez Losa**, así como el director territorial de Ibermutua gallega, **Javier Flórez Arias**, va de Relaciones Institucionales e Infraestructuras de Ibermutua, **Ángeles Sánchez Losa**, y el director territorial de Ibermutua en Valencia, **Luis Miguel Torres Moñino**.



La Junta Territorial de Ibermutua en Galicia, está compuesta por 31 empresas mutualistas de la Comunidad Autónoma, representantes de todos los sectores de actividad económica gallegos: Aceites Abril, Afyt Aseores, Altia, Civis Global, Confederación de Empresarios de Galicia, Constructora San José, Corporación Radio y Televisión de Galicia, Desarrollo Obras y Servicios, Diputación de Lugo, Diputación de Ourense, Epifanio Campo, Gestoría de la Torre, Grupo Babé, Grupo Leche Rio, Grupo Malasa, Grupo Nueva Pescanova, Instituto de Formación Financiera y Empresarial (IFFE Business School), Inversiones Tindaya, Jealsa Rianxeira, Laboratorios Valenzuela, Luckia Gaming Group, Puerto de Celeiro, R Cable, Ribera Salud, Rodman Polyships, Talleres Piñeiro, Tecnologías Plexus, Transportes Marítimos y Fluviales, Universal Support, Vento Abogados y Xunta de Galicia.

Asturias (30 de noviembre)

Se celebró en el centro integral de servicios de Oviedo con la participación de David González Fernández, director ejecutivo de la Agencia de Ciencia, Competitividad Empresarial e Innovación Asturiana (SEKUENS), del Principado de Asturias.

Junto con los miembros que componen la Junta Territorial, asistieron **Ignacio González Cabal**, responsable del Servicio de Prevención de Corporación Peñasanta, quien presentó el trabajo que obtuvo un Accésit en la I Edición de los Premios Ibermutua de Prevención de Riesgos Laborales "Eladio González Malmierca", nuestro director territorial en Asturias, **Valentín Sanz Sanz** y nuestro director general, **Carlos Javier Santos García**.



La Junta Territorial de Ibermutua en Asturias, compuesta por 24 empresas mutualistas del Principado de Asturias: Alvargonzález Contratas, Asociación Jóvenes Empresarios, Ayuntamiento de Avilés, Ayuntamiento de Gijón, Ayuntamiento de Oviedo, Cafento, Caja Rural de Asturias, Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Oviedo, Colegio de Graduados Sociales de Asturias, Corporación Alimentaria Peñasanta, Editorial Prensa Asturiana, Electricidad Cabielles, Garvasa Logística, Gobierno del Principado de Asturias, Grupo Duro Felguera, Grupo García Rodríguez Hermanos, Grupo SEM, Hijos de Luis Rodríguez, Izertis, Mercadona, Real Grupo de Cultura Covadonga, TSK, Universidad de Oviedo y Vaciero.

Ampliar toda la información sobre cada una de estas Juntas y las celebradas anteriormente

<https://revista.ibermutua.es/ibermutua/juntas-territoriales-y-provinciales/>

Amplia participación de Ibermutua en el 22 Congreso Nacional de la Sociedad Española de Traumatología Laboral

Los pasados días 23 y 24 de noviembre, se celebró en Valladolid el 22 Congreso Nacional de la Sociedad Española de Traumatología Laboral (SETLA). Ibermutua ha estado presente en la vigésimo segunda edición de este Congreso, a través de ponencias e intervenciones de varios de nuestros profesionales especialistas en la materia.

Así, el jueves 23 de noviembre, la primera Mesa Oficial, Hernia de Disco Lumbar, contó con la participación de **Diana Quiñones Tapia**, jefa del departamento de Radiología de Ibermutua en Madrid, con la ponencia “¿Qué es la hernia de disco? Resumen de las lesiones por imagen”, y posteriormente, después de la inauguración oficial, en la primera Mesa Debate: Historia y perspectiva del futuro de las Mutuas, la ponencia, “El Gegal: El eslabón perdido en el inicio del asociacionismo profesional”, corrió a cargo del **Juan Manuel Gómez Canedo**, traumatólogo de Ibermutua en Vigo, quien seguidamente, participó también como moderador en la Mesa Oficial de Médicos Asistenciales: Cómo finalizar los Casos de IT prolongada, en la que intervino, en la parte de Casos Clínicos, **Perla Meneses Rodríguez**, médica asistencial de Ibermutua en Vigo.

Posteriormente en la Mesa oficial de Fisioterapia: Razonamiento clínico en patología de rodilla, participó, **Fernando Gallego Albés**, fisioterapeuta de Ibermutua, también en Vigo, con la ponencia “Bomba Diamagnética”, y los Casos Clínicos fueron expuestos por **M^a Angeles Miñambres Cordero**, fisioterapeuta de Ibermutua en León.

Por su parte, El Taller de Fisioterapia II: Vendaje de Rodilla, contó con la participación de **Daniel Rivera Alonso**, fisioterapeuta de Ibermutua en Palencia, en calidad de profesor de apoyo.

La jornada del día 24 de noviembre, en la segunda parte dedicada a Fracturas Graves Periarticulares Alrededor del Tobillo, contó con la ponencia sobre Fracturas Complejas de **Tibia Distal**, a cargo del **José Carlos Trilla de Dios**, traumatólogo de Ibermutua en Valladolid.

Las Comunicaciones Libres de Traumatólogos fueron moderadas por **Gabriel López Graña**, jefe del departamento de Traumatología/Cirugía de Ibermutua.

A través de ponencias e intervenciones de nuestros profesionales especialistas en la materia.



En el apartado de Comunicaciones Libres de Enfermería, intervino **Paula Sanz Borda**, supervisora de quirófano de Ibermutua en Madrid.

Con respecto a los Talleres Médicos asistenciales, Casos Clínicos, estuvieron presididos por **Francisco Javier Flores Gallego**, de Ibermutua en Sevilla.

Por su parte, las Comunicaciones Libres de Fisioterapia II, fueron moderadas por **Joaquín Torres Belda**, coordinador del departamento de Fisioterapia y Terapia Ocupacional de Ibermutua

La segunda Mesa de debate: Manejo anticoagulación y tromboembolismo, fue moderada por **Miguel Ángel Moltó Precioso**, coordinador del Servicio Hospitalario del Departamento de Traumatología y Cirugía de Ibermutuamur en Murcia.

En definitiva, y dentro de su habitual marco de transmisión de conocimiento, el Congreso ha contado este año con un programa de gran calidad científica y con un enfoque práctico, reuniendo a los diferentes colectivos que forman la Sociedad (traumatólogos, médicos asistenciales, enfermería, fisioterapia y terapia ocupacional y resto de profesionales vinculados con la patología laboral), abordando un conjunto de casos clínicos y creando un entorno de debate sobre el presente y futuro de la Traumatología Laboral.

Sociedad Española de Traumatología Laboral (SETLA)

<https://www.setla.es/>

A partir de diciembre estará operativa la nueva aplicación de la Seguridad Social InformaSS



El Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) ha puesto en marcha la plataforma InformaSS para facilitar el intercambio de información de Seguridad Social con los países con los que España tiene convenio bilateral en esta materia, además de con los Estados miembro de la UE.

Esta aplicación va a permitir la consulta telemática por parte de las administraciones de los datos de los ciudadanos que solicitan una prestación en su país de residencia y alegan que han trabajado durante un tiempo en España.

En la actualidad, cuando un ciudadano solicita información sobre su jubilación en el extranjero (en su país de residencia) y alega trabajos en España, dicho país solicita a España un informe de períodos de seguro.

Por la nueva plataforma, que estará operativa en diciembre, las instituciones competentes de cada país podrán obtener directamente esta información, lo que agilizará estas gestiones de forma notable.

Se espera que esta herramienta permitirá mejorar la comunicación con otros países de la Unión Europea y con aquellos otros con los que España tiene firmado un Convenio Bilateral de Seguridad Social (hay 25 convenios bilaterales y uno multilateral).

El nuevo sistema optimiza la gestión y mejora la información que se proporciona a los ciudadanos, ya que se evitan posibles retrasos y errores.

La aplicación y los informes, además de en castellano, estarán disponibles en inglés, alemán y francés, para facilitar su uso.

Días inhábiles para la Administración en 2024 a efectos de cómputo de plazos



Se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado (BOE) la Resolución de 16 de noviembre de 2023, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se establece el calendario de días inhábiles en el ámbito de la Administración General del Estado para el año 2024, a efectos de cómputos de plazos. Son los siguientes:

> **En todo el territorio nacional:** los sábados, los domingos y los días declarados como fiestas de ámbito nacional no sustituibles, o sobre las que la totalidad de las Comunidades Autónomas no han ejercido la facultad de sustitución.

> **En el ámbito territorial de las Comunidades Autónomas:** aquellos días determinados por cada Comunidad Autónoma como festivos.

> **En los ámbitos territoriales de las Entidades que integran la Administración Local:** los días que establezcan las respectivas Comunidades Autónomas en sus correspondientes calendarios de días inhábiles.

Resolución de 16 de noviembre

<https://www.ibermutua.es/calendario-laboral-2024/>

También disponible

Le recordamos que el **Calendario Laboral de Ibermutua** está disponible en nuestra web en sus dos versiones (nacional y de cada una de las diecisiete Comunidades Autónomas y de las Ciudades de Ceuta y Melilla).



Calendario Laboral de Ibermutua

<https://www.ibermutua.es/calendario-laboral-2024/A-2023-22014.pdf>

Oferta formativa

Instituciones y organismos públicos

Diciembre

En nuestra misión de apoyar la mejora de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, le ofrecemos a continuación una relación de algunos cursos y seminarios organizados en las próximas fechas por diversas instituciones y organismos públicos.

Estas actividades formativas van dirigidas a distintos colectivos: a personas trabajadoras en general, a personas con trabajadores a su cargo y a expertos/as en materia de prevención de riesgos laborales. Se ofrecen con enlace directo a sus respectivos programas y fechas límite para realizar la inscripción.

Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo e institutos regionales

Andalucía

Webinario sobre EPI capaces de señalar visualmente la presencia del usuario

Ver disponibilidad

https://www.insst.es/solicitud-de-inscripcion-a-cursos?p_p_id=esinsstformularioswebinscripcion_es_WAR_esinsstformulariosweb&p_p_lifecycle=0&esinsstformularioswebinscripciones_WAR_esinsstformulariosweb_articleId=5233062

Cataluña

Curso “Autogestión de la Prevención de Riesgos Laborales para Trabajadores Autónomos”.

Curso en línea de 6 horas, sin fecha tope de inscripción

<https://treball.gencat.cat/ca/detalls/activitatagenda/Curs-prl-autonoms>



Madrid

Curso básico en Prevención de Riesgos Laborales (Presencial y gratuito. 30 horas). Plazas limitadas.

Del 13 al 20 de diciembre

<https://forms.office.com/pages/responsepage.aspx?id=4BI-UKA4vK06HkB4dROoKgGGT9X8o9qdBuRREcv1mVYJUQ0hVTDExNIVNS0JBWDRHVExDT1FDV1NISi4u>

Valencia

Cursos de Prevención de Riesgos Laborales en distintas especialidades.

Ver opciones hasta el 10 de diciembre

<https://invassat.gva.es/es/formacio-2023/campus-virtual>

Fundación Laboral de la Construcción

Cursos de capacitación profesional de la Fundación Laboral de la Construcción. Para todo el territorio nacional y subvencionados al 100%.

<https://www.cursosenconstruccion.com/cursos-subvencionados>

Tabla de valores a 30 de noviembre de 2023

INDICADOR (Variación en porcentaje respecto al mismo periodo del año anterior salvo indicación en contrario)	ÚLTIMO DATO	DATO ANTERIOR	PERIODO DEL ÚLTIMO DATO	FUENTE
PIB	1,8	2,0	Tercer trimestre 2023	INE
PRECIOS CORRIENTES (MILES DE MILLONES)	364,6	362,2	Tercer trimestre 2023	INE
DEMANDA NACIONAL	1,7	2,2	Tercer trimestre 2023	INE
SALDO EXTERIOR	0,1	-0,2	Tercer trimestre 2023	INE
EMPRESAS INSCRITAS EN LA SEGURIDAD SOCIAL	0,6	0,7	octubre 2023	Ministerio
PARO REGISTRADO (MILES DE PERSONAS)	2743,7	2764,5	octubre 2023	Ministerio
CONTRATOS REGISTRADOS	-8,4	-16,2	octubre 2023	Ministerio
AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL	2,7	2,7	octubre 2023	Ministerio

También ha sido noticia...

BI

II Encuentro del Foro de Técnicos de Prevención de Riesgos Laborales

El pasado 16 de noviembre tuvo lugar, en Barcelona, el II Encuentro del Foro de Técnicos de Prevención de Riesgos Laborales organizado por Ibermutua, dentro del marco de nuestra planificación de la actividad preventiva, según el Real Decreto 860/2018, de 13 de julio.

Se abordaron las especiales características de los accidentes de tráfico laborales y sus requerimientos, contando con la intervención de **Pedro Ignacio Conde**, inspector de siniestros de Ibermutua.

También se repasaron los puntos clave en la investigación de accidentes y el análisis de casos prácticos, a cargo de **Ana Teresa Williams**, técnica de Prevención de Riesgos Laborales de Ibermutua.

Por último, se realizó una exposición de buenas prácticas



y casos a la hora de abordar el análisis y el procedimiento de los accidentes laborales con la colaboración de las técnicas de Prevención **Eva Salgado**, de la empresa MATECO, e **Isabela Melo**, de WEDDING PLANNER, así como **Jesús Matarredona**, técnico de Prevención de Ibermutua en Valencia.

También participaron en este encuentro PAGE GROUP EUROPE, CONSTRUCTORA SAN JOSÉ, FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN, VEINSUR y AVL IBÉRICA.

[Leer más sobre esta noticia](#)

<https://revista.ibermutua.es/noticias/ibermutua-celebra-en-barcelona-el-ii-encuentro-del-foro-de-tecnicos-de-prevencion-de-riesgos-laborales/>

Resumen de Normativa Laboral y de Seguridad Social

Ibermutua
Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 274



Resumen de Normativa Laboral y de Seguridad Social

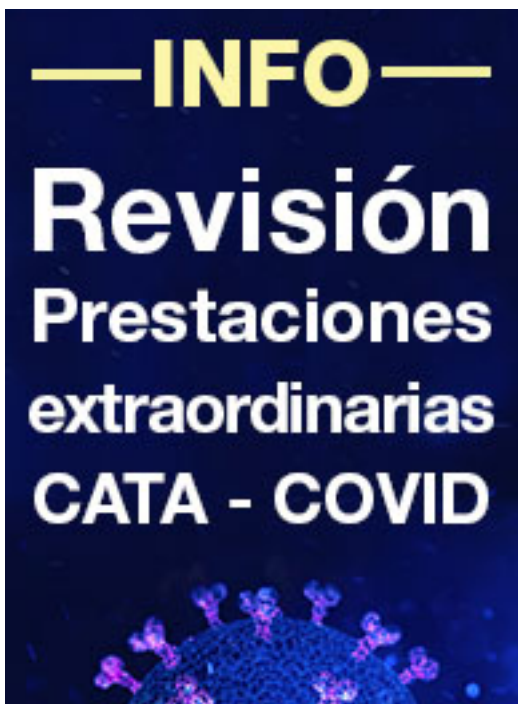
Enero - Noviembre 2023

Enero
Febrero
Marzo
Abril
Mayo
Junio
Julio
Agosto
Septiembre
Octubre
Noviembre
Diciembre

Dirección de Comunicación y Relaciones Institucionales

2023

Descargar la Normativa

<https://www.ibermutua.es/recopilacion-normativa-noviembre-23/>


La prestación extraordinaria por cese de actividad para los afectados por declaración del estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19 fue una medida aprobada, inicialmente, por el Real Decreto Ley 8/2020, de 17 de marzo, para que los autónomos que hubiesen sufrido la suspensión de su actividad por las medidas extraordinarias adoptadas por la pandemia o viesen muy afectado su rendimiento económico tuvieran una ayuda de rentas para paliar la situación. Dicha medida fue posteriormente prorrogada o extendida en sucesivos decretos.

En aquel momento, y dada la urgencia de la situación, el Gobierno optó por facilitar el acceso a las prestaciones, determinando que la gestión de las mismas correspondía a las Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social, quienes las reconocieron de forma provisional, de acuerdo con la solicitud presentada y los documentos en su caso aportados. El artículo 17.9 del citado Real Decreto Ley recoge que, una vez finalizado el periodo de vigencia, se procederá a revisar todas las resoluciones provisionales adoptadas y en los supuestos que se desprendan que no tienen derecho a la prestación, se iniciarán los trámites de reclamación de las cantidades indebidamente percibidas.

Estamos revisando las resoluciones provisionales adoptadas y una vez revisadas nos pondremos en contacto con todas las personas autónomas que tengan alguna incidencia a subsanar, iniciando el trámite de audiencia para requerir información adicional y la subsanación de documentación, que permita adoptar la resolución definitiva.

Ibermutua

Síguenos en



900 23 33 33
www.ibermutua.es



Boletín Informativo

Publicación quincenal de difusión electrónica de Ibermutua

Edita Ibermutua, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social, nº 274

Dirección de Comunicación y Relaciones Institucionales

C/ Ramírez de Arellano, 27 – 28043 MADRID Tel: 914163100 / Fax: 914165683